

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 2001

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2001.III,-2

Abreviatura AAA'01.III-2

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico

C/ Levíes, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico

© de la edición: Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores

Edita: Consejería de Cultura.

Impresión Tecnographic, S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN de la obra completa: 84-8266-450-6

ISBN del volumen: 84-8266-454-9 (T. III, V. II)

Depósito Legal: SE-3.089/2004 (T. III, V. II)

EXCAVACIÓN DE URGENCIA EN EL SEPULCRO MEGALÍTICO DEL TESORILLO DE LA LLANÁ DE CERRO ARDITE, ALOZAINA, (MÁLAGA)

JOSÉ E. MÁRQUEZ ROMERO
JUAN FERNÁNDEZ RUIZ

RESUMEN. El presente artículo pretende dar a conocer un nuevo sepulcro megalítico en la provincia de Málaga. A modo de avance, se detallan sus características morfológicas, la historia secuencial de su ocupación y la naturaleza del registro arqueológico en él recuperado.

ABSTRACT. This paper pretends to make known a new megalithic burial in the region of Málaga. As an advance, its morphologic characteristics are detailed, as well as the history of its occupation and the nature of the archaeological record there recovered, are fully detailed.

PALABRAS CLAVES: Megalitismo, Neolítico, Edad del Cobre, Andalucía.

KEYWORDS: Megalithisme, Neolithic, Copper Age, Andalucía.

1. ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS.

En el transcurso de las excavaciones que, en el verano de 1999, realizó el Área de Prehistoria de la Universidad de Málaga en la estructura megalítica de la Cuesta de los Almendrillos¹, el propietario del terreno, Sr. Gil Rubio, mencionó la existencia de una estructura similar en La Llaná de la Dehesilla, finca situada escasamente a un kilómetro de distancia en dirección Oeste. La pertinente comprobación advirtió de la presencia de algunas lajas de piedra hincadas verticalmente y cubiertas de matorral en el lugar que se nos había indicado². Especialmente significativo resultó que el conjunto aparecía aislado en una zona de labranza que afectaba todo el entorno hasta prácticamente los límites estructurales del sepulcro. Así las huellas de las rejas de los arados eran manifiestas en los ortostatos que afloraban en superficie³, mientras que el espacio interior, por estos configurado, había sido utilizado repetidamente como posta de cazadores y lugar para quemar rastrojos; circunstancias que nos animaron, inicialmente, a realizar una limpieza superficial del lugar que confirmara o descartara las evidencias arqueológicas a simple vista apuntadas.

Solicitados los permisos correspondientes al dueño de la finca, D. Salvador Sánchez, y a la Delegación de Cultura en Málaga, se procedió, durante el mes de Abril de 2.000, a desbrozar la zona y plantear una cuadrícula de 3 x 4, orientada de Norte a Sur, que, teóricamente, debería envolver la estructura. Muy pronto las sospechas de la naturaleza del hallazgo se vieron confirmadas y, al retirar los revueltos del interior, se pudo comprobar la existencia de una estructura circular –que resultaría ser la cámara– de casi dos metros de diámetro, formada por ortostatos de conglomerado que, a tramos, alternaban con losas, de caliza y de pequeño tamaño, dispuestas horizontalmente formando muretes de mampostería.

Aparentemente no presentaba ninguna zona de acceso o

puerta y la alternancia observada en su construcción no era regular, sino que en dos de sus tramos, los ortostatos no parecían tener, entre ellos, mampuestos. A poco de retirar los depósitos más superficiales y revueltos, se detectó también la presencia de restos óseos humanos. Esta circunstancia hizo que se considerara cumplido el objetivo de identificación del hallazgo y dado que la actuación que, a partir de esos momentos, requería el yacimiento desbordaba los propósitos iniciales de la limpieza, se optó por finalizar la intervención, procediéndose a cerrar la parte de la estructura exhumada y a continuación se realizó el pertinente informe en el que se planteaba las líneas de actuación recomendadas para llevar a cabo una excavación de urgencia.

En diciembre del mismo año y con una nueva autorización de la Delegación de Cultura de Málaga, que en este caso autorizaba a la excavación de urgencia, se reanudaron los trabajos y comenzaron estos por el replanteamiento de la cuadrícula inicial. Se ampliaron así un metro los laterales Este y Sur para integrar, en la nueva cuadrícula, la parte superior de una gran piedra, que aunque quedaba algo desplazada de la estructura circular conocida, podría formar parte de la construcción original. Esta hipótesis se vio confirmada ya con el primer rebaje del terreno. Así se observó una clara conexión estructural entre ambos conjuntos ya que la piedra periférica formaba parte de un posible corredor con trazado en arco que poco a poco fue aflorando. El inicialmente supuesto *corredor*, formado en su totalidad por mampuestos, tuvo que ser reconsiderado como *antecámara* al observar que, un nuevo cuerpo, el tercero, ampliaba longitudinalmente el conjunto, constituyendo lo que sería definitivamente el corredor del sepulcro. Esta circunstancia requirió una tercera y definitiva ampliación de la cuadrícula que alcanzó un área total de 7 x 4 m. donde se organizaron tres grupos de trabajo distribuidos respectivamente en la cámara, la antecámara y el corredor.

Desde el primer momento, en la cámara y la antecámara, se procuró unificar las plantas de los sucesivos niveles a partir de -0'95 m. de profundidad. Desde ese punto se profundizó por estratos artificiales de 10 cm. En la cámara se delimitaron longitudinalmente dos subcuadrículas que se excavaron alternativamente para facilitar la lectura estratigráfica del relleno en ella depositado. En la antecámara y el corredor, sin embargo, no pudo ajustarse esta cadencia porque, presentaron muy pronto numerosos mampuestos caídos en su interior producto de un derrumbe que les afectó considerablemente y que pudo ser convenientemente documentado en las correspondientes plantas. Dada la naturaleza vulnerable de los muretes de mampuestos, se decidió posponer para mejor ocasión, cuando el sepulcro esté definitivamente consolidado, cualquier actuación que afectara el exterior de los ortostatos y lienzos de mampostería que, sin duda, hubiera puesto en peligro la estabilidad de la construcción. Este hecho nos advierte del carácter provisional con el que debe ser entendida la descripción de la estructura que se acompaña, quedando advertidos de que próximos sondeos en el

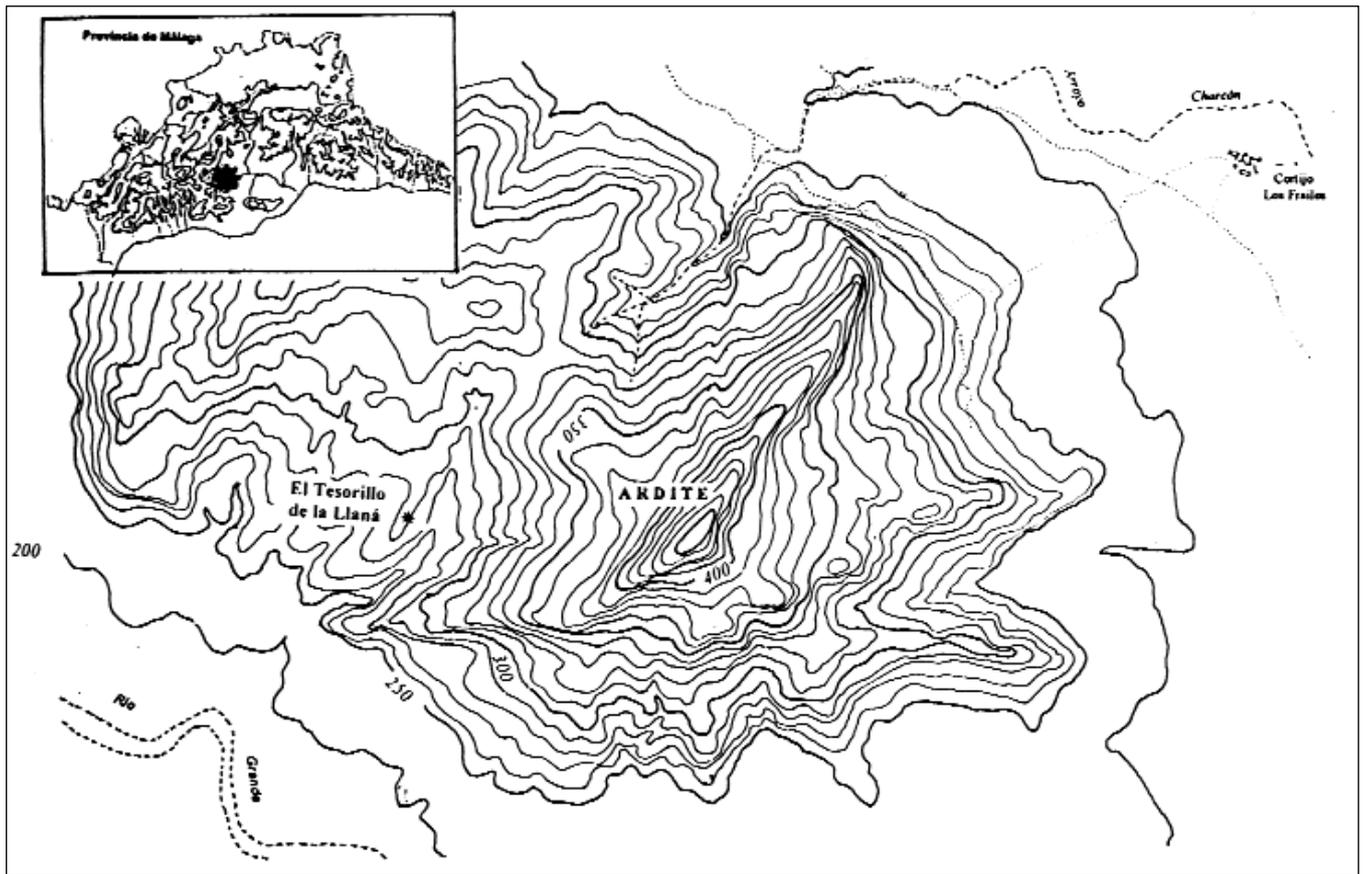


Figura 1. Planta y alzados del Sepulcro megalítico del Tesorillo de la Llaná.

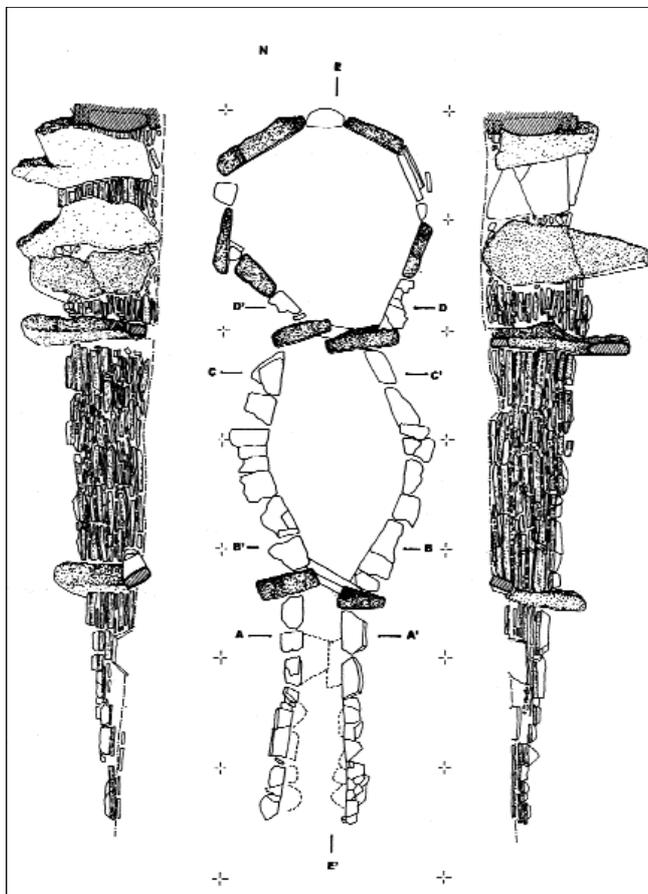


Figura 2. Situación del Sepulcro megalítico del Tesorillo de la Llaná en Cerro Ardite.

exterior del mismo pueden modificar, en alguna medida, el trazado de la planta definitiva. Nuestro compromiso con la conservación del yacimiento justifica sin duda tal decisión metodológica, que se ha visto además completada con la intervención realizada por la propia Consejería de Cultura en la anualidad 2001 y dirigida por Mónica Novelle Marcos de consolidar la hiladas superiores de la mampostería y regularizar el corredor, como tareas previas al soterramiento total del sepulcro con geotextil y gravilla.

Dado que los directores de las actuaciones dirigen un Proyecto General de Investigación en la zona⁴, las futuras actuaciones destinadas a revalorizar el yacimiento se inscribirán en la estrategia general propuesta en dicho proyecto para la interpretación del Patrimonio Cultural en toda la zona de Río Grande, por lo que hasta ese momento, y en consenso con los técnicos de la Delegación de Cultura de Málaga, se ha decidido, como arriba indicábamos, cubrir temporalmente el conjunto funerario.

2. ESTRUCTURA DEL SEPULCRO

El sepulcro megalítico se ubica en un promontorio delimitado por dos arroyos que se halla a media altura, 291 m., en la vertiente Oeste del Cerro de Ardite (fig. 1) y que, a modo de loma alargada, baja hacia río Grande con cierta suavidad, manteniendo en su parte superior un recorrido de varios cientos de metros en llano, lo que explica el topónimo por el que es conocido el lugar. La zona, en la actualidad, está dedicada principalmente al cultivo de olivos.

Se trata de una, ciertamente curiosa, estructura funeraria alargada de 7 m de longitud, por 2 de anchura máxima a la altura de la cámara (fig. 2; lám. I). En ella se distinguieron,



Lámina I. Vista general del sepulcro megalítico del Tesorillo de la Llaná.

como hemos adelantado, tres zonas claramente diferenciadas: cámara, antecámara y un corredor, separados por dos estructuras de paso o puertas. Estas últimas repetían el mismo esquema constructivo: dos grandes piedras planas, de conglomerado, ligeramente inclinadas la una sobre la otra, sobre un umbral a modo de escalón, configurando un singular vano triangular, que permite el acceso y tránsito a través del sepulcro (lám. II).

La **cámara** presenta un eje longitudinal de 180 cm y otro transversal de 168 cm (tomados ambos por las paredes internas). Está formada por 12 elementos que alternan en número idéntico, los ortostatos y los paños de mampuestos.

La **antecámara**, como ya apuntamos, es de forma ovalada y tiene una longitud máxima, entre puertas, de 212 cm.; su anchura máxima es de 120 cm. en la parte media y en sus extremos presentan 40 cm. en la zona lindante con el corredor y de 80 cm. en la lindante con la cámara. Está formada por líneas de mampuestos de anchuras entre 4 y 6 cm de grosor trabadas por otras líneas de lajas aún más finas y mortero. Alcanzan una altura máxima conservada de 76 cm. en el lateral izquierdo.

El **corredor** es la parte peor conservada. Lo forman dos líneas de mampuestos probablemente paralelas en su forma original. Tiene una longitud de 210 cm., una anchura máxima de 60 cm. en la parte del inicio y de 50 cm. en las proximidades de la puerta que accede a la antecámara. Desde esta parte, con una altura máxima conservada de 40 cm., pierde altura hasta conservar únicamente un solo mampuesto en su parte inicial. Las paredes se presentan marcadamente inclinadas hacia el interior. Muestra, a diferencia de cámara y antecámara, un enlosado o pavimento, del que algunas losas se conservan (sobre todo en las proximidades de las paredes), pero levantadas, *a dos aguas*, como consecuencia de los empujes laterales.



Lámina II. Detalle puerta de acceso a la cámara.

Las **puertas**, como se ha adelantado, son dos, una de acceso a la cámara y otra de acceso a la antecámara. La primera está formada por dos losas separadas en la base por 56 cm. y solapadas en la parte superior, donde llegan a tocarse, dejando un vano triangular de 76 cm. de altura, entre el punto de solapamiento y el escalón. La segunda, siguiendo un esquema idéntico a la primera, pero abierto en la parte superior, está formada por otras dos losas de conglomerado con una separación en la base de 40 cm.

En líneas generales, y salvo el corredor, la estructura no parece demasiado alterada, aunque es evidente el desplazamiento de algunas de sus partes debido, con toda probabilidad, a los empujes de las arcillas que forman el sustrato rocoso sobre el que descansa. La cámara tiene todos sus ortostatos completamente verticales, aunque el número 11 parece que ha sido desplazado lateralmente hasta situarse, en parte, delante del número 9, lo que ha hecho casi desaparecer el paño 10. También el paño 12 está visiblemente movido. La antecámara, por su parte, aunque con ciertas inclinaciones en algunos de sus sectores, es la zona que mejor se mantiene, y a ello ha debido contribuir en gran manera su trazado ovalado que hace que los empujes se contrarresten. El corredor, antes de la consolidación, es el que estaba en peores condiciones, ya que sus paredes se han inclinado hasta caer las partes superiores en su interior y por el contrario la solería levantada ha provocado incluso, que algunas de las losas hayan terminado por partirse. El nivel de solería se estima que estaría a una profundidad de -110 cm.

El **suelo** que se conserva es enlosado en el corredor, donde quedan algunas losas ocupando el inicio del mismo en toda su anchura o sólo las laterales que están "pisadas" por los mampuestos. El resto de la estructura presenta tierra apisonada como suelo que, si los datos del final de los mampuestos no resultan equívocos, en la antecámara se nivelaría a la altura del escalón de acceso a la cámara, o sea, a -145 cm. del punto 0, cubriendo en parte algunos mampuestos para regularizar el piso y tapar los que servían de calzos. Estaría más bajo, pues, que el piso del corredor. La cámara tendría un suelo de la misma naturaleza que el de la antecámara, arcillas que regularizarían el piso y tapanían las imperfecciones de las bases de los ortostatos y sus calzos. Se calcula que su nivel llegó hasta la base del escalón con lo que se situaría también a -145 cm del punto 0.

Los **escalones**. En relación con las puertas se hallan dos piedras de la misma naturaleza de los mampuestos, marcadamente rectangulares, dispuestas transversalmente a modo de umbral de puerta. La losa de acceso a la cámara mide 46 cm. de anchura, 16 cm. de altura media y 8 cm. de grosor. La de acceso a la antecámara es de 40 cm. de anchura, 26 cm. de altura media y 8 cm. de grosor. Esta última está más desviada que la anterior con respecto al eje longitudinal de la estructura.

La **cubierta**. No queda nada de ella. En principio se especuló con la posibilidad de un cierre por aproximación de hileras debido a la alternancia de ortostatos y paños en la cámara, la inclinación de algunas partes del mampuesto de la antecámara y el buzamiento de las paredes del corredor, pero la observación detallada de la disposición de las diferentes partes permite afirmar que los paños debieron estar originaria-

mente verticales y que las cubiertas, de losas, serían planas y se apoyarían sobre la parte superior de los ortostatos y de los mampuestos en la cámara, sobre los mampuestos en la antecámara, mientras que el corredor posiblemente no tendría cubierta.

Los **materiales** empleados en la construcción de la estructura proceden de las proximidades del sepulcro, como mucho serían traídos de las partes dominantes del cerro Ardite, donde se dan tanto las calizas alabeadas como los conglomerados. Los mampuestos empleados son placas que únicamente debieron ser seleccionadas de entre las muchas que hay en las proximidades y no debieron sufrir ningún tipo de manipulación, si acaso mínimos recortes, para su acoplamiento, debido a la gran variedad de dimensiones y grosores. Los conglomerados, sin embargo, presentan caras con superficies mejor terminadas y otras más irregulares, por lo que se piensa que, en algún caso, algunas de sus superficies fueron alisadas.

Las **técnicas** constructivas empleadas, a modo de hipótesis, de trabajo, serían: primero, la excavación de una zanja receptora en las arcillas basales que se ajustaría a un trazado previo, sin que hubiera que rellenar exteriormente huecos de tamaño relevante; a continuación se colocarían las losas del suelo del corredor, los mampuestos y ortostatos de las paredes adosados a la planta excavada, calzando algunas piedras;

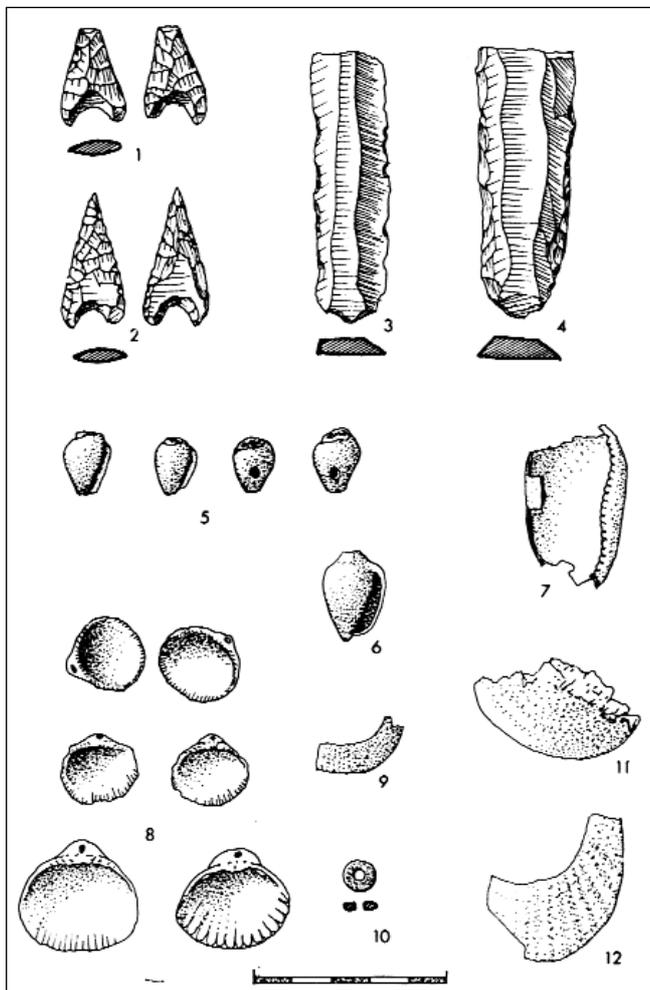


Figura 3. Materiales recuperados en el Sepulcro megalítico del Tesorillo de la Llaná.

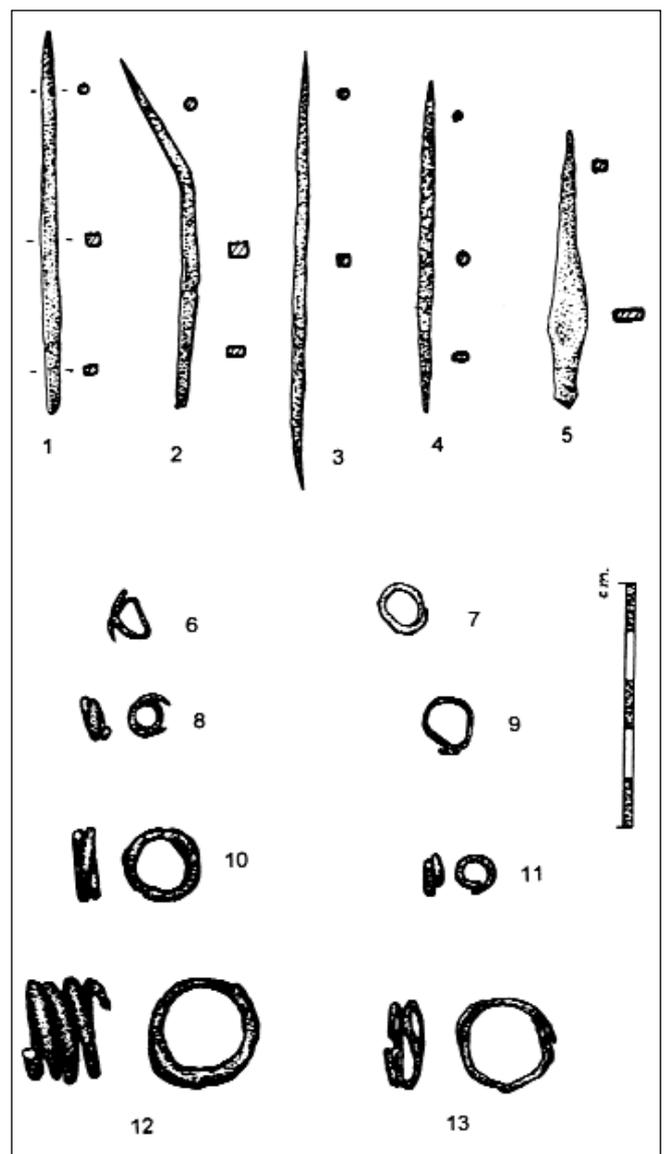


Figura 4. Materiales recuperados en el Sepulcro megalítico del Tesorillo de la Llaná.

después se colocarían los umbrales de las puertas y se regularizaría el suelo de la antecámara y de la cámara, a distintas alturas; seguidamente se colocaría la cubierta plana, quizá a distintas alturas también para cámara y antecámara; y finalmente se recubriría todo con un túmulo del que no quedan indicios.

3. INHUMACIONES

A la espera de los resultados antropológicos del estudio encargado al Laboratorio de Antropología de la Universidad de Granada, cabe apuntar la existencia de restos de varios individuos, que, en ningún caso, aparecen en posición anatómica, hallándose, por el contrario, desordenadamente repartidos desde las capas más superficiales hasta las más profundas. No obstante existe una marcada concentración de dichos restos, tanto en la cámara como antecámara, aproximadamente entre las profundidades -0'80 a -0'90 cm. desde el punto 0.

Por otra parte, en la antecámara, y a partir de la profundidad -0'93 cm., se documentó una segunda concentración de restos óseos que quedaron bajo el derrumbe de algunos paños de mampuestos que se produjo en esta parte del sepulcro. En este sentido se tomaron muestras para el análisis radiocarbónico de ambas concentraciones para determinar con más detalles su relación cronológica.

4. ESTRATIGRAFÍA Y CONTENIDO ARQUEOLÓGICOS.

En cuanto al contenido recuperado en el interior del sepulcro se observa en la cámara, en el nivel que se sitúa entre los -80 cm. y los -100 cm. respecto al punto 0, una concentración, tanto de huesos humanos (ya apuntada) como de cuentas de concha, espirales de plata, punzones de cobre y alguna cerámica (fig. 3). Junto a ellos una discreta presencia de piedras de no gran tamaño constituyendo una capa alterada hasta el punto de no poder reconocer ningún hueso humano en posición. Por debajo de la línea de -100 cm. y hasta el suelo la presencia de materiales es muy dispersa y esporádica. Desde -140 cm. la esterilidad del depósito es absoluta.

En la antecámara se observa un nivel coincidente con el anterior tanto en su distribución como en su naturaleza, ya que en un paquete de relleno de unos 20 cm. se hallaron huesos humanos, aunque en menor cuantía, cuentas de concha, espirales de plata y punzones de cobre. Inmediatamente por debajo, en torno a los -105 cm. se reconoce un importante cúmulo de mampuestos y piedras diversas que se debe interpretar como resultado de la caída de paredes de la antecámara. Bajo él, a una profundidad de -110 cm., se documentaron más restos óseos y dos puntas de base cóncava y una lámina de sílex. También en la antecámara hay, desde el -120, una disminución notable del material.

En detalle la población de artefactos recuperados es la que sigue (fig. 3):

4.1. Artefactos líticos tallados

Son muy poco abundantes. Al margen de algunas esquirlas, sólo han aparecido un par de puntas de flechas de base cóncava (fig. 3, 1-2) y un fragmento de hoja de grandes dimensiones (fig.3, 4). Las tres piezas se han asociado a los niveles iniciales de utilización del sepulcro. Una segunda hoja prismática apareció en superficie junto a los mampuestos del corredor (fig. 3, 3).

4.2. Materiales cerámicos

Se recuperaron fragmentos de un plato, de 23 cm de diámetro en su boca, y cuatro cuencos; uno de bordes entrantes, otro semiesférico, el tercero, de casquete esférico y el último con perfil globular. Además hay que añadir algunos fragmentos de bordes de vasitos abiertos.

4.3. Artefactos metálicos

Se recuperó una importante población de punzones de cobre y espirales o filamentos de plata que se circunscriben a la reutilización que durante la Edad del Bronce se realizó del enterramiento. Entre los primeros se han contabilizado 5 ejemplares realizados en cobre, con secciones redondeadas, rectangulares y cuadradas (fig. 4, 1-5) y entre los segundos se recuperó una espiral de grandes dimensiones con cuatro vueltas (fig. 4, 12), correspondiendo el resto a filamentos de menor tamaño con sólo una o dos vueltas y que pudieron formar parte como cuentas de un collar (fig. 4, 6-11 y 13).

4.4. Artefactos sobre conchas.

Se registraron numerosas cuentas de collar y otros fragmentos de posibles colgantes (fig. 3, 5-9, 11 y 12) realizados sobre distintos tipos de conchas. Finalmente cabe mencionar una cuenta discoidal de 7 mm de diámetro, con perforación central, probablemente también realizada sobre concha (fig. 3, 10).

5 CRONOLOGÍA DEL YACIMIENTO

Dos han sido las dataciones absolutas que hemos podido conseguir en este sepulcro; ambas fueron obtenidas desde muestras óseas humanas. Una procede del paquete de huesos más superficial de la cámara (-80 cm. y los -100 cm) y ofreció una fecha: 3250±40 B.P (GrN-26488; calibrada 1676-1430 B.C dos sigmas). La segunda, tomada en la antecámara, bajo el derrumbe de mampuestos (-110 cm), coincidía prácticamente con la primera al ofrecer una fecha 3250±50 B.P. (GrN-26475; calibrada 1680-1413 B.C). La coincidencia de ambas dataciones descarta la hipótesis inicial barajada, que apuntaba la posibilidad que los restos humanos bajo el derrumbe fueran más antiguos, supuesto este, que habíamos fundamentado en el evento estratigráfico comentado y en la aparición de materiales arqueológicos claramente más antiguos (puntas de flechas, hojas de sílex) en contacto con dichos restos. Por el contrario, ambas fechas apuntan a una reutilización tardía del sepulcro a mediados del 2º milenio, adscrita, por los materiales arqueológicos recuperados a un momento avanzado de la Edad del Bronce Medio. Por otra parte para la construcción y primera utilización del sepulcro que, en cualquier caso seguimos considerando antigua dada la naturaleza de la construcción y por los artefactos líticos ya comentados, proponemos un momento de Edad del Cobre precampaniforme, correlacionable con la fecha 4450±20 B.P. (GrN-25302; calibrada 3326-3022 B.C. dos sigmas) aportada por el sepulcro vecino de la Cuesta de los Almendrillos⁵, lo que supondría que el momento de construcción de este sepulcro debió situarse en torno al tránsito entre C.A. cuarto y la primera mitad el tercer milenio a. C.

6. AGRADECIMIENTOS

En las labores de excavación realizadas en el sepulcro del

Tesorillo de la Llaná fue de singular importancia la colaboración de los alumnos y licenciados de la Universidad de Málaga: Rocío Alba, Florencio Rodríguez, Isabel Pérez, Víctor José Jiménez, Miguel Juan Crespo, María Teresa Conejo, Elena Ove-

jero, Juan Gil Jiménez, Juan Manuel Jiménez, Juan González, Víctor Cortijo, Ana Isabel Fernández, Inés Torres, Pablo Calles, Sergio Moreno, Miguel Sabastro, Álvaro Cantero, Javier Iván Noriega y Piedad Pabón.

NOTAS

- (1) J.E. MÁRQUEZ, *El megalitismo en la provincia de Málaga. Breve guía para su conocimiento e interpretación*. Colección Conocer Málaga 2000, Servicio de Publicaciones Universidad de Málaga. J. Fernández y J.E. MÁRQUEZ, *Megalitismo en la cuenca media del Río Grande*, Textos mínimos 2001, Servicio de Publicaciones Universidad de Málaga, pp. 59-78.
- (2) El lector puede completar la información aquí presentada consultado la página WEB del Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Historia Antigua y Prehistoria de la Universidad de Málaga: (WWW.cytap.uma.es) donde el Área de Prehistoria presenta una amplia documentación fotográfica de este yacimiento.
- (3) Tal y como nos advirtieron los vecinos del lugar, el, a la postre, sepulcro megalítico, había sobrevivido a las reincidentes acometidas del arado, que había intentado reiteradamente, pero sin éxito, eliminarlas de la zona de cultivo.
- (4) J.E. MÁRQUEZ y J. FERNÁNDEZ. (2001). "Territorio y poblamiento humano en el río Grande (Málaga): Prehistoria y Protohistoria", *Baetica, Estudios de Arte, Geografía e Historia* nº 23, 2001, Universidad de Málaga, pp. 261-292.
- (5) J. FERNÁNDEZ y J.E. MÁRQUEZ, J.E.: "Avance al estudio del Sepulcro megalítico de la Cuesta de los Almendrillos de Ardite, Alozaina (Málaga)", *III Simposio de Prehistoria Cueva de Nerja. Las primeras comunidades metalúrgicas de la Prehistoria de Andalucía, Homenaje al Profesor Arribas Palau*. (en prensa).